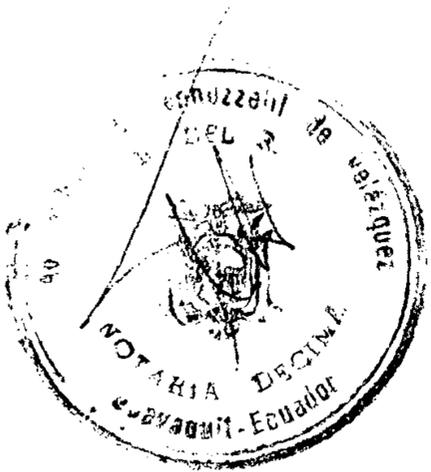


Ab.

María Pía Yannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



AUMENTO DEL CAPITAL
SUSCRITO, FIJACION DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y
REFORMA PARCIAL DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA PLANET DIRECT
CARGO PLADICAR S.A. ---

CUANTIA: USD\$ 600.00

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día treinta de noviembre del dos mil, ante mí, Abogada MARIA PIA YANNUZZELLI DE VELAZQUEZ, NOTARIA DECIMA DEL CANTON, comparece a la celebración de la presente escritura, la Compañía PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A, legalmente representada por el señor Economista GALO NICOLAS MOLINA AGUILAR, quien declara ser ecuatoriano casado, en su calidad de Presidente Ejecutivo, según consta de la copia del nombramiento debidamente certificado que se adjunta en calidad de documento habilitante; el compareciente me manifiesta que es mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura

pública de AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA
PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL, a la que
procede como queda indicado y con amplia y
entera libertad, para su otorgamiento me
presenta la minuta, cuyo tenor es el
siguiente:- **SEÑORA NOTARIA:-** Sírvase
incorporar en el Registro Público a su
cargo, una escritura por la que conste el
Aumento del capital suscrito, fijación de
capital autorizado y reforma parcial del
estatuto social de la Compañía Anónima
denominada PLANET DIRECT CARGO PLADICAR
S.A., que se otorga al tenor de la
siguiente cláusula: **PRIMERA:- OTORGANTE.-**
Interviene al otorgamiento del presente
instrumento, el señor GALO NICOLAS MOLINA
AGUILAR, a nombre y en representación de la
Compañía Anónima denominada PLANET DIRECT
CARGO PLADICAR S.A., en calidad de
Presidente Ejecutivo conforme el
nombramiento inscrito que se agrega.-
SEGUNDA:- ANTECEDENTES.- a) La Compañía
PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A., se
constituyó con la denominación de ZIEGE
S.A., con un capital de cinco millones de
sucres, mediante escritura pública otorgada

Constitución

Ab.

María Pía Yannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

ante el Notario Séptimo del Cantón
Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala,
el tres de julio de mil novecientos noventa
y ocho; y, fué inscrita en el Registro
Mercantil de ese mismo Cantón, el treinta y
uno de julio del mismo año; b) Mediante
escritura pública celebrada el catorce de
octubre de mil novecientos noventa y ocho,
ante el Notario Séptimo del Cantón
Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala e
inscrita en el Registro Mercantil del mismo
cantón el dieciséis de diciembre de mil
novecientos noventa y ocho, la Compañía
reformó su Estatuto Social y cambió su
denominación inicial de ZIECE S.A., por su
actual denominación de PLANET DIRECT CARGO
PLADICAR S.A.; c) La Junta General
Extraordinaria Universal de Accionistas de
PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A., en
sesión celebrada el veintiocho de noviembre
del dos mil, resolvió: c.Uno) Fusionar
acciones y convertir su valor de sucres a
dólares, c.Dos) Aumentar el capital
suscrito de la Compañía en SEISCIENTOS
DOLARES (US\$600.00), esto es la suma de
OCHOCIENTOS DOLARES (US\$800.00), de modo
que el capital suscrito de la Compañía

31 33

clD.

Juste
28- nov 200

Conven

AK

quede conformado por ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una; c.Tres) Fijar el capital autorizado de la Compañía en una cantidad que resulte ser igual al doble del capital suscrito; c. Cuatro) Reformar el Estatuto Social de la Compañía en su artículo sexto; c.Cinco) Autorizar al representante legal de la Compañía, para que realice todos los actos y gestiones que fueren menester para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General en ese día.- **TERCERA:-**

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.-

Con tales antecedentes y en cumplimiento por lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del veintiocho de noviembre del dos mil, GALO NICOLAS MOLINA AGUILAR, en mi calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y Representante Legal de PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S. A., declaro bajo juramento: Que quedan fusionadas las acciones y convertidas su valor de sucres a dólares, aumentado el capital suscrito y el autorizado de la Compañía; y reformado el artículo Sexto del Estatuto Social. Todo lo

FICIA

R/E

Luke
28/Nov
2000
1/

Concepcion

R/E

D/

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000.

En Guayaquil, los veintiocho días del mes de ~~de~~ Noviembre del año dos mil, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar, manzana cuatro villa cuarenta, el único accionista de Planet Direct Cargo Pladicar S.A., Economista GALO NICOLAS MOLINA AGUILAR, propietario de 5.000 acciones, de mil sucres cada una, decide constituirse en Junta General. Preside la sesión el Presidente, Econ. Galo Nicolas Molina Aguilar, actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta, la señorita Ana María Font Pérez. La secretaria Ad-Hoc constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de lo cual da fe con la lista de asistentes que se agrega a la copia certificada de esta acta. Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que cada una da derecho a un voto en las resoluciones de la junta. Luego se pasa a tomar nota de las resoluciones que adopta el único accionista de la compañía y que son:

- Consumi*
1. Fusionar acciones y convertir su valor de sucres a dólares de los Estados Unidos de América en forma tal que, como según la ley ecuatoriana la suma de veinticinco mil sucres (S/.25.000) equivale a un dólar (US\$1,00) veinticinco acciones de mil sucres (S/.1.000,00) de la compañía, equivalgan a una acción de un dólar (US\$1,00). En consecuencia declara que el actual capital suscrito Planet Direct Cargo Pladicar S.A., es de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$200), dividido en doscientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.
 2. Aumentar el capital suscrito de la compañía en seiscientos dólares (US\$600,00), esto es a la suma de ochocientos dólares (US\$800,00) mediante la emisión de seiscientas acciones de un dólar cada una, de modo que el capital suscrito de la compañía que de conformado por ochocientas (800) acciones ordinarias,
- A/C*

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000.



nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, destacando que las seiscientas nuevas acciones que resultan de éste aumento son suscritas íntegramente, pagadas de su totalidad, en numerario, por el único accionista de la compañía, Galo Nicolás Molina Aguilar, como consta en el ingreso de caja correspondiente.

3. De conformidad con la Ley de Compañías vigente y habiendo llegado el capital suscrito a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (US\$800,00), fijar el capital autorizado dentro de los límites permitidos por la Ley, es decir en una cantidad que resulte ser igual al doble del capital suscrito, esto es, en mil seiscientos dólares (US\$1.600,00) de los Estados Unidos de América.
4. Como lógica consecuencia de lo referido en los numerales anteriores, reformar el artículo sexto de sus estatutos, que en lo sucesivo dirá: **ARTICULO SEXTO: CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL AUTORIZADO Y ACCIONES.** - *El capital suscrito de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una, de un dólar. El capital autorizado de la compañía es de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive. Cada acción es indivisible y da derecho a voto en proporción a su valor pagado.*
5. Autorizar al representante legal para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública contentiva del aumento del capital suscrito, por fijación del capital autorizado y reforma parcial del estatuto social de la compañía.

cl
ds

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura a la misma, que es suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad con su contenido, con lo cual termina la sesión, a las 11h30, f) Galo Nicolás Molina Aguilar, f) Ana María Font Pérez.



35

Certifico: Que la presente es igual a su original que reposa en los libros de la compañía, a los que podrán remitirse en caso de ser necesario. Guayaquil, 28 de Noviembre del año 2000.

Ana María Font Pérez
Secretaria Ad-Hoc

①
T
U
C
E

Guayaquil, 16 de diciembre de 1998

Señor
GALO NICOLAS MOLINA AGUILAR
Ciudad.-

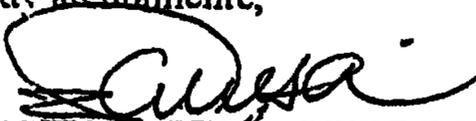
De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A.**, antes compañía **ZIEGE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re-elegirlo **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

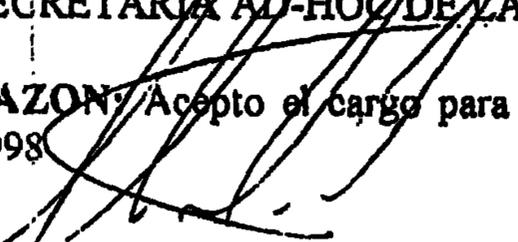
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de conformidad con el Art. Vigésimo Noveno de la Escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos.

ZIEGUE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 3 de julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 31 de julio de 1998. Cambió su denominación y reformó sus Estatutos sociales mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 14 de octubre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 16 de diciembre de 1998.

Muy atentamente,


VANESSA VILLAVERDE IGLESIAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 16 de diciembre de 1998


GALO MOLINA AGUILAR
Presidente Ejecutivo
C.C: 170759675-3
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
Dirección Ciudadela Simón Bolívar . Manzana 4, villa 40

21-Dic/98.
+5 años.

...cha queda inscrito: este
Presidente Ejecutivo

38 Registro Mercantil No.
Repertorio No. 38.055

Se a... los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 21 de Diciembre de 1993.



~~LDO. CARLOS ANDRÉS ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~

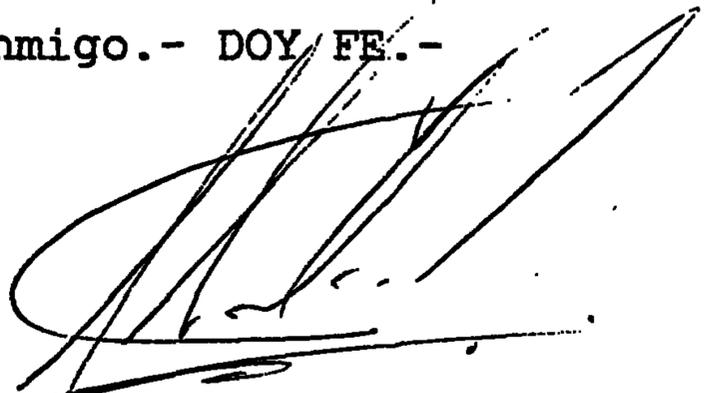
REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.
Valor pagado por este trabajo
S/ 41700=

Ab.

María Pía Yannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

anterior en los términos señalados en respectiva acta de sesión, cuya copia se acompaña para que forme parte de la presente escritura.- firmados) Abogados Mauricio Mayorga Guerrero y Alberto Pincay Morla. Registros números siete mil cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete. del Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la minuta. Es copia. El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento que queda elevado a escritura pública. Quedan agregados todos y cada uno de los documentos habilitantes necesarios para la validez de esta escritura.- Leída que le fue la presente escritura pública por mí el Notario en alta voz al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes y la suscribe en unidad de acto conmigo.- DOY FE.-


Econ. GALO NICOLAS MOLINA AGUILAR
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA PLANET DIRECT
CARGO PLADICAR S.A.
C.C.# 170759675-3
RUC # 0991454489001

María Pía Yannuzzelli

SE OTORGO ANTE ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-



Manuel S. Zambrano
Notario
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: Siento como tal que en esta fecha y al margen de la escritura pública de Conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de America, Capital Autorizado, aumento de capital suscrito y la reforma del estatuto de la Compañía PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A., otorgada en este Registro Público el treinta de noviembre del dos mil, he tomado nota y de acuerdo a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 01- G - IJ-0003740, dictada el cinco de abril del dos mil uno, por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E), Doctor Víctor Anchundia Places.- Guayaquil, diecisiete de abril del dos mil uno.- Lo enmendado, Segundo, VALI

Manuel S. Zambrano
Notario
DEL CANTON GUAYAQUIL



Dra. Norma Plaza
de García
**REGISTRADORA
MERCANTIL**

En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número
01-G-IJ-0003340, dictada el 5 de Abril del 2001 por
el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, queda

Inscrita la escritura, que contiene Conversión del bonital
bonital Autorizado, Aumento del bonital sus-
crito y Reforma del Estatuto
de la Compañía PLANET DIRECT GARGO PLADICAR

S.A.

de fojas 42396 /

a 42407 número 10671 del registro Mercantil ✓ y anotada

bajo el número 14293 del Repertorio - 2.- CERTIFICO: Que
con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta
escritura.- Guayaquil, 27 de Abril del 2001

[Signature]
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

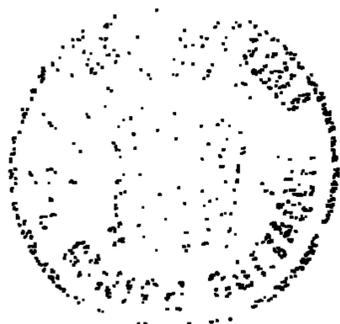
RAZÓN: En esta fecha se efectuó (aron) Dos anotación (es) del contenido
de esta Escritura, al margen de la [s] inscripción(es), respectiva[s].-
Guayaquil, 27 de Abril del 2001.

[Signature]
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Cada vez que se inscribe un documento
\$ 13,892

DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto, de la Resolución No.01-G-IJ-0003740, de fecha cinco de abril del dos mil uno, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION de la conversión del capital, de sucres a d ólares de los Estados Unidos de América, capital autorizado, aumento de capital suscrito y, la reforma de estatutos de la compañía PLANET DIRECT CARGO PLADICAR S.A..- Guayaquil, Mayo 9 del 2.001.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Falquez Ayala".

**AL. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL**